

Los nadadores del GRUPO A, han de puntuar en un mínimo de NUEVE PRUEBAS individuales para entrar en la CLASIFICACIÓN FINAL. Para esta clasificación sólo se contarán las 10 mejores pruebas de cada nadador.

Los nadadores del GRUPO B, han de puntuar en un mínimo de OCHO PRUEBAS individuales para entrar en la CLASIFICACIÓN FINAL. Para esta clasificación sólo se contarán las 9 mejores pruebas de cada nadador.

Artículo 7º.- Premios.

Se establecen TROFEOS para los tres primeros clasificados, en cada una de las diferentes categorías, en la CLASIFICACIÓN FINAL. El primer clasificado en cada una de las categorías será proclamado. NADADOR/A COMPLETO/A DE LA TEMPORADA 2009/2010.

Artículo 8º.- La competición será controlada por el Comité de Árbitros de Natación de Albacete y se regirá por el Reglamento de competiciones de la Real Federación Española de Natación.

Artículo 9º.- Campeonato Regional del Deporte Base:

La Delegación Provincial de Albacete realizará una selección de nadadores para participar en el Campeonato Regional del Deporte Base 2010.

Artículo 10º.- Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el de la Real Federación Española de Natación y las normas que emanen de la Dirección General del Deporte, que podrían modificar éstas.

Artículo 11º.- La Delegación Provincial de Natación a través de una Comisión Técnica y con los siguientes criterios "Mejor Marca por Prueba" y el siguiente será el de "Ranking por Prueba", seleccionará a un máximo de 14 nadadores en categoría masculina y 14 nadadoras en categoría femenina.

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967 595 300 (Sección de Juventud y Deportes).



Primera Jornada: 12 de diciembre de 2009. Albacete

Segunda Jornada: 9 de enero de 2010. Villarrobledo

Tercera Jornada: 27 de febrero de 2010. Almansa

Cuarta Jornada: 20 de marzo de 2010. Caudete

Quinta Jornada: 17 de abril de 2010. Hellín

Sexta Jornada: 8 de mayo de 2010. Albacete



CAMPEONATO PROVINCIAL DE NATACIÓN 2009/2010

CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR: 2009/2010

FASE PROVINCIAL DE NATACIÓN

REGLAMENTO:

Artículo 1º.- La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, junto con la Delegación Provincial de Natación convoca y organiza la Fase Provincial de Natación que constará de seis pruebas.

Primera Jornada: 12 de diciembre de 2009. Albacete

Segunda Jornada: 9 de enero de 2010. Villarrobledo

Tercera Jornada: 27 de febrero de 2010. Almansa

Cuarta Jornada: 20 de marzo de 2010. Caudete

Quinta Jornada: 17 de abril de 2010. Hellín

Sexta Jornada: 8 de mayo de 2010. Albacete

Artículo 2º.- Programa de pruebas:

Grupo A:

1ª JORNADA 12 DICIEMBRE 2009	2ª JORNADA 9 ENERO 2010	3ª JORNADA 27 FEBRERO 2010
01.- 50 espalda masculino	09.- 50 braza masculino	17.- 50 mariposa masculino
02.- 50 espalda femenino	10.- 50 braza femenino	18.- 50 mariposa femenino
03.- 100 braza masculino	11.- 100 mariposa masculino	19.- 100 espalda masculino
04.- 100 braza femenino	12.- 100 mariposa femenino	20.- 100 espalda femenino
05.- 200 estilos masculino	13.- 200 libre masculino	21.- 400 libre masculino
06.- 200 estilos femenino	14.- 200 libre femenino	22.- 400 libre femenino
07.- 4x100 estilos masculino	15.- 4x100 libre masculino	23.- 4x50 estilos masculino
08.- 4x100 estilos femenino	16.- 4x100 libre femenino	24.- 4x50 estilos femenino
4ª JORNADA 20 MARZO 2010	5ª JORNADA 17 ABRIL 2010	6ª JORNADA 8 MAYO 2010
25.- 1.500 Libre masc. (3 series)	29.- 50 libre masculino	37.- 100 libre masculino
26.- 800 libre fem. (4 series)	30.- 50 libre femenino	38.- 100 libre femenino
27.- 4x50 libre masculino	31.- 100 estilos masculino	39.- 200 braza masculino
28.- 4x50 libre femenino	32.- 100 estilos femenino	40.- 200 braza femenino
	33.- 200 espalda masculino	41.- 200 mariposa masculino
	34.- 200 espalda femenino	42.- 200 mariposa femenino
	35.- 4x200 libre femenino	43.- 8x50 libre masculino
	36.- 4x200 libre femenino	44.- 8x50 libre femenino

Grupo B:

1ª JORNADA 12 DICIEMBRE 2009	2ª JORNADA 9 ENERO 2010	3ª JORNADA 27 FEBRERO 2010
01.- 50 mariposa masculino	09.- 50 espalda masculino	17.- 50 braza masculino
02.- 50 mariposa femenino	10.- 50 espalda femenino	18.- 50 braza femenino
03.- 100 libre masculino	11.- 100 braza masculino	19.- 100 espalda masculino
04.- 100 libre femenino	12.- 100 braza femenino	20.- 100 espalda femenino
05.- 200 estilos masculino	13.- 200 libre masculino	21.- 100 estilos masculino
06.- 200 estilos femenino	14.- 200 libre femenino	22.- 100 estilos femenino
07.- 4x50 estilos masculino	15.- 4x100 libre masculino	23.- 4x100 estilos masculino
08.- 4x50 estilos femenino	16.- 4x100 libre femenino	24.- 4x100 estilos femenino
4ª JORNADA 20 MARZO 2010	5ª JORNADA 17 ABRIL 2010	6ª JORNADA 8 MAYO 2010
25.- 50 libre masculino	33.- 200 mariposa femenino	40.- 200 braza masculino
26.- 50 libre femenino	34.- 200 mariposa masculino	41.- 200 braza femenino
27.- 100 mariposa masculino	35.- 200 espalda femenino	42.- 800 libre masc. (5 series)
28.- 100 mariposa femenino	36.- 200 espalda masculino	43.- 8x50 estilos femenino
29.- 400 libre masculino	37.- 800 libre fem. (5 series)	44.- 8x50 estilos masculino
30.- 400 libre femenino	38.- 8x50 libre masculino	
31.- 4x50 libre masculino	39.- 8x50 libre femenino	
32.- 4x50 libre femenino		

Artículo 3º.- Participación/inscripción.

La participación está abierta a todos los nadadores en edad escolar (ver categorías del artículo 4º) que obligatoriamente deben de inscribirse en la página web www.deportescslm.com. El plazo de inscripción para la primera prueba finalizará el día 9 de diciembre.

–Las pruebas se disputarán por sistema contra reloj.

–Los nadadores serán inscritos con su mejor marca.

–Los nadadores serán incluidos en las series en función de su marca de inscripción con independencia de su edad.

–Cada nadador podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada.

–Los nadadores que no tengan marca acreditada serán agrupados por edades en la medida que esto sea posible.

–En las pruebas de 1.500 y 800 m.l., cada club tendrá el derecho de inscribir como mínimo a 1 nadador y en las de 400 estilos a 2.

–La inscripción de los nadadores/as se realizará a través del programa informático de la Federación.

–Las inscripciones deberán estar en la Delegación de Natación de Albacete, calle Alcalde Martínez de la Ossa, 2, 02001 Albacete y en Diputación Provincial, antes de las 20:00 horas con ocho días de antelación a la celebración de cada una de las jornadas.

Artículo 4º.- Las categorías y edades para esta temporada 2009/2010 son las que a continuación se indican:

Grupo A (Sesión de mañana):

Categoría Junior Femenina: 1994 y 1995

Categoría Infantil Masculina: 1994, 1995 y 1996

Categoría Infantil Femenina: 1997 y 1996

Grupo B (Sesión de tarde):

Categoría Alevín Masculino: 1998 y 1997

Categoría Alevín Femenino: 1999 y 1998

Categoría Benjamín Masculino: 2000 y 1999

Categoría Benjamín Femenina: 2000

Artículo 5º.- Clasificaciones.

Se realizarán clasificaciones independientes para cada una de las categorías establecidas.

Cada participante será clasificado en la categoría correspondiente a su año de nacimiento.

Se establece una CLASIFICACIÓN PROVISIONAL en cada una de las categorías confeccionadas con la suma de todos los puntos conseguidos por cada uno de los participantes en todas las pruebas en la que puntúe.

Se establece una CLASIFICACIÓN FINAL en cada una de las categorías, siempre y cuando el nadador haya cumplido con la normativa.

Artículo 6º.- Puntuaciones.

Se establece las siguientes puntuaciones para cada una de las pruebas individuales:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	19	6	11	11	6
2	16	7	10	12	5
3	14	8	9	13	4
4	13	9	8	14	3
5	12	10	7	15	2

En las pruebas en las que haya más de 15 participantes en alguna de las categorías, los clasificados en los puestos 16 y posteriores, obtendrán un punto cada uno de ellos.

Los nadadores que sean descalificados en una prueba no obtendrán puntos en la mencionada prueba.

Las pruebas de relevos no puntuarán.